

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 11 de mayo de 2022, de la Dirección General de Planificación y Recursos Hídricos, por el que se notifica trámite de audiencia relativo a procedimiento de reversión de obras en Dominio Público Hidráulico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y una vez intentada sin efecto su notificación al interesado, por el presente anuncio se notifica el acto administrativo que a continuación se relaciona, indicándole que para su conocimiento íntegro podrá comparecer en la Dirección General de Planificación y Recursos Hídricos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sito en la avenida Manuel Siurot, 50 (casa Sundheim), en Sevilla.

La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Interesado: Asociación Gaditana para el Estudio y la Defensa de la Naturaleza.

Expediente: 2014EXT000518CA/R.

Acto notificado: Trámite de audiencia.

Plazo alegaciones: Ocho días hábiles, desde el siguiente al de publicación de este anuncio, para alegar y presentar los documentos y justificaciones que se estimen pertinentes, por estar el procedimiento declarado de urgencia en virtud del artículo 33 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Sevilla, 11 de mayo de 2022.- El Director General, Fernando Delgado Ramos.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»